



Buenos Aires, 3 de mayo de 2024

Sr. Director General de
GasNea S.A.

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de directivos de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (Personería Gremial N° 397) y en representación de la misma, a efectos de reiniciar las discusiones paritarias sobre el incremento salarial correspondiente al bimestre marzo-abril a recuperar en el presente mes y sobre los puntos pendientes de paritarias anteriores.

Por lo expuesto, la APJ GAS solicita:

- *Un aumento equivalente a la inflación del mes de marzo 2024 a ser abonado por complementaria durante el mes de mayo 2024.*
- *Un aumento equivalente a la inflación del mes de abril 2024 a ser abonado con los haberes del mes de mayo 2024.*
- *Aumento diferencial del rubro Antigüedad.*
- *Recategorización de los trabajadores/as que desempeñan tareas reconocidas en el acuerdo de partes firmado oportunamente pero no se reflejan en el recibo de sueldo.*
- *Aumento diferencial del rubro Guardia Pasiva de sábado, domingo y feriado.*
- *Pago de una Bonificación Anual por Eficacia en forma escalonada.*

Sin otro particular y a la espera de iniciar discusiones paritarias a la brevedad que contemplen la nueva realidad económica, le saludan atte.

Ximena Eleonora Rattoni

Secretaria Gremial APJ GAS

Sergio Antonio Persello

Secretario Tesorero APJ GAS

Rolando Ariel Rigoli

Secretario Adjunto APJ GAS

Rubén José Ruiz

Secretario General APJ GAS

